



**SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
DE ECONOMÍA MIXTA: “SOCIEDAD
COLOMBIANA PARA EL DESARROLLO
SOSTENIBLE E INTEGRAL. – S.A.S” –
SOCOLDES SEM SAS**



Bogotá, 02 de marzo de 2026.

Señores
TEVEANDINA S.A.S.
Ciudad

INVITACIÓN ABIERTA No. 005 DE 2026

Objeto: *Prestar servicios de operación técnica y logística en el marco del COI-646-2025 suscrito con el Ministerio del Deporte.*

Referencia: Presentación de Subsanación – Invitación Abierta No. 005 de 2026

Respetados señores:

En mi calidad de Representante Legal de la SOCIEDAD COLOMBIANA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE E INTEGRAL – SOCOLDES S.E.M. S.A.S., identificada con NIT 901.785.346-1, y dentro del término establecido en el informe de evaluación preliminar del proceso de la referencia, me permito presentar formalmente la subsanación requerida por la Entidad.

En atención a las observaciones de carácter técnico y jurídico, se allegan los siguientes documentos:

1. Certificación de disponibilidad – Personal mínimo requerido, mediante la cual se garantiza el cumplimiento del personal exigido conforme al numeral 5.3.1.4 de las Reglas de Participación y al Anexo Técnico No. 1.
2. Clausulado general de la póliza de seriedad de la oferta, conforme a lo requerido en la evaluación jurídica habilitante.

Los documentos aportados atienden integralmente las observaciones formuladas por el Comité Evaluador y tienen como finalidad acreditar el cumplimiento de los requisitos habilitantes exigidos dentro del proceso.

En virtud de los principios que rigen la contratación pública, especialmente los de selección objetiva, transparencia, economía y responsabilidad, solicitamos respetuosamente que, una vez verificada la documentación allegada, se tenga por subsanada la propuesta presentada por SOCOLDES S.E.M. S.A.S. y se nos declare habilitados para continuar en la siguiente etapa del proceso de Invitación Abierta No. 005 de 2026.



**SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
DE ECONOMÍA MIXTA: “SOCIEDAD
COLOMBIANA PARA EL DESARROLLO
SOSTENIBLE E INTEGRAL. – S.A.S” –
SOCOLDES SEM SAS**



Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional.

Cordialmente,

CAMILO EDUARDO JUTINICO AMAYA
C.C. 1.105.788.319
Representante Legal
SOCOLDES S.E.M- S.A.S.